



Chile
en marcha

El desafío de salvar vidas en el tránsito

Johanna Vollrath
Secretaria Ejecutiva
Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito



DATOS 2018



SINIESTROS DE TRÁNSITO
89.311



FALLECIDOS
1.507



LESIONADOS
57.939



HABITANTES
18.751.405



PARQUE VEHICULAR
5.498.895



Impacto de los Siniestros Viales en Chile



CAUSA DE MUERTE EXTERNA DE NIÑOS
ENTRE 1 Y 14 AÑOS Y JÓVENES



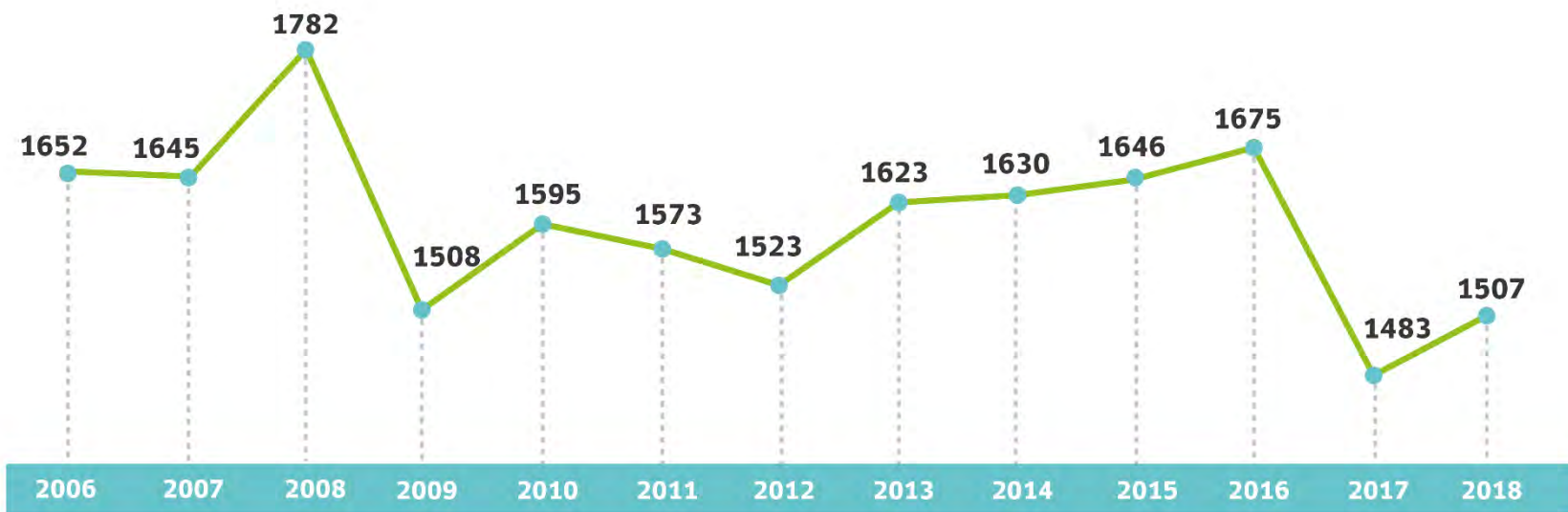
51% DE LOS FALLECIDOS
SON USUARIOS VULNERABLES



COSTO ACCIDENTE
PIB DEL 2018

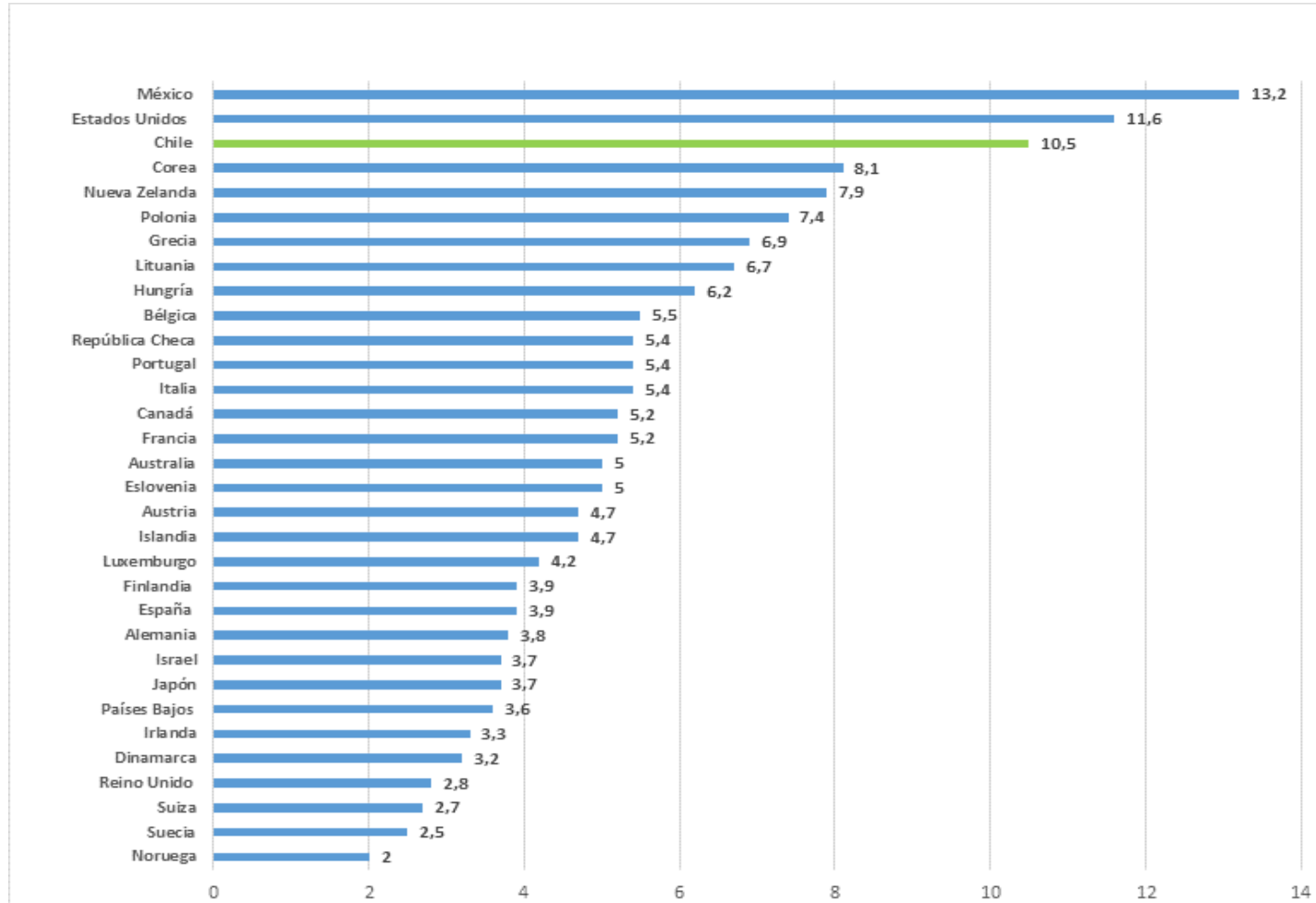


Evolución histórica de fallecidos en siniestros de tránsito

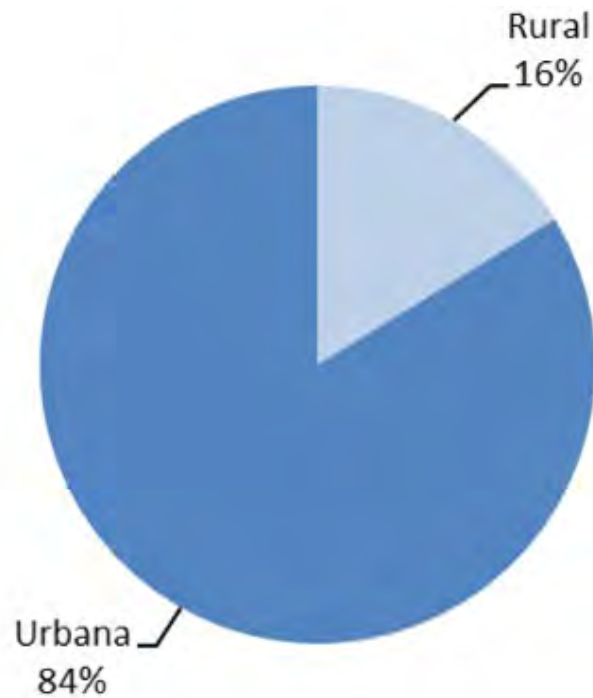




Países OCDE – Fallecidos por cada 100.000 habitantes

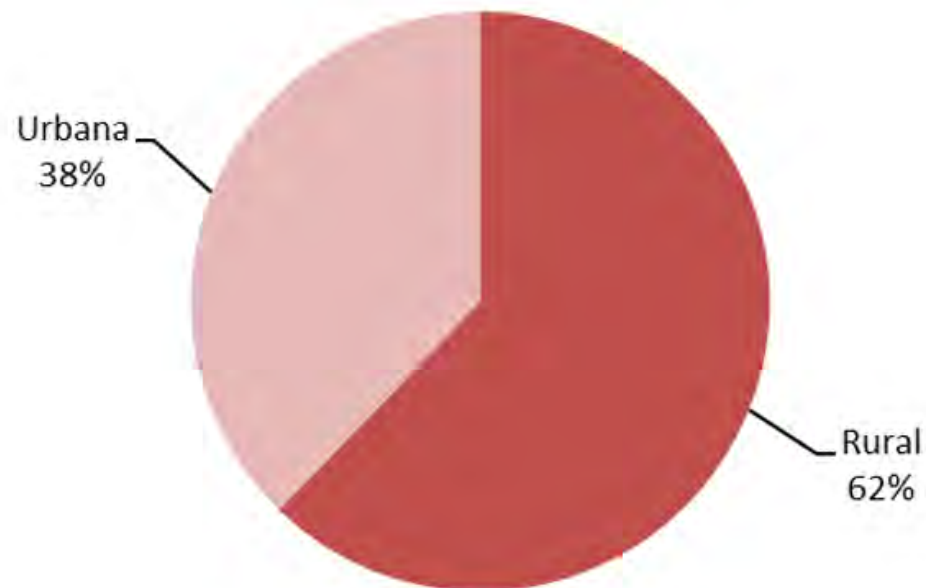


Siniestros de Tránsito se concentran en Zona Urbana





Fallecidos en Siniestros de Tránsito se concentran en Zona Rural





Principales causas de los siniestros fatales (2009 - 2018)



28%

VELOCIDAD IMPRUDENTE Y
PÉRDIDA DE CONTROL
DEL VEHÍCULO



24%

IMPRUDENCIA
DEL CONDUCTOR



22%

IMPRUDENCIA
DEL PEATÓN



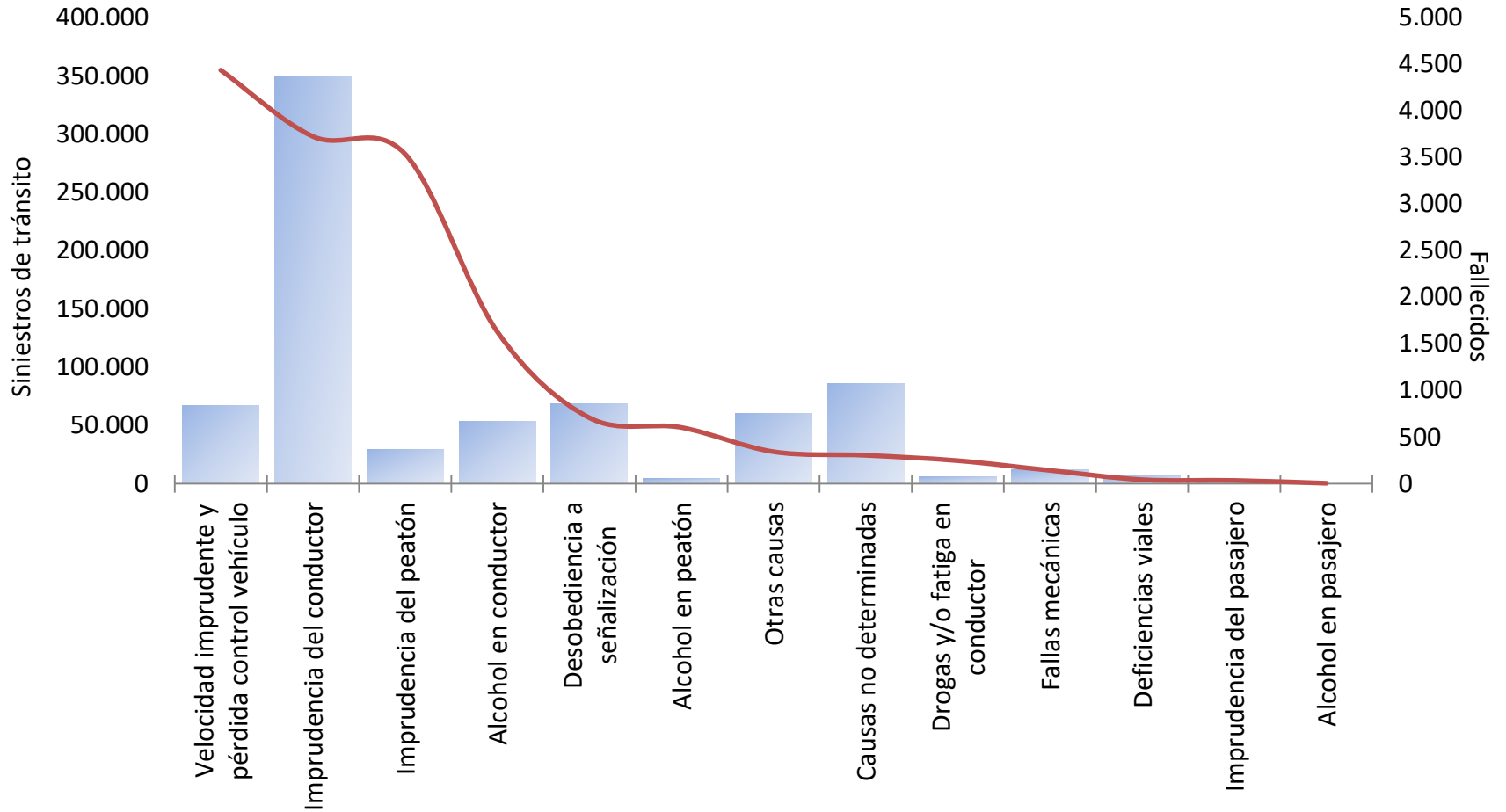
10%

ALCOHOL
EN CONDUCTOR



Principal causa de muerte a nivel nacional: Velocidad

Siniestros de tránsito y fallecidos según causa (2009-2018)



Gestión de la velocidad



Balance a 1 año de la Ley de Reducción de Velocidad



ANTES DE LA LEY

SINIESTROS



4.004

FALLECIDOS



99

LESIONADOS



3.225

DESPUÉS DE LA LEY

SINIESTROS



3.714

FALLECIDOS



96

LESIONADOS



2.903

Tipificación del Exceso de Velocidad como un Delito

- ✓ El PL busca sancionar las carreras no autorizadas y además, convertir el exceso de velocidad en un delito. En particular cuando este exceso de velocidad haya tenido resultados de lesiones o muerte.
- ✓ Primer Trámite Constitucional - Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.



Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones Proyecto (CATI)

- ✓ La iniciativa contempla la instalación de cámaras automatizadas en puntos de alta accidentabilidad con el objetivo de reducir las víctimas fatales provocadas por el exceso de velocidad.
- ✓ Segundo Trámite Constitucional – Para ser votado en General en Sala: Suma Urgencia.





Principios de Efectividad del Centro Automatizado de Tratamiento de Infracciones (Proyecto CATI)



SALVAR VIDAS EN EL TRÁNSITO

No se busca infraccionar ni recaudar fondos. Los dispositivos de control se instalarán en los puntos de mayor riesgo de siniestros de tránsito.



TRANSPARENCIA

Instalación de cámaras mediante metodología de público conocimiento, en puntos de control debidamente señalizados.

➔ Educación



EFICIENCIA/ MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Se multará de manera rápida y oportuna:
Disminución de tiempos y problemas asociados a procesamiento de infracciones de tránsito.



CERO

MUERTES

Política Nacional de Seguridad de Tránsito y Acuerdo Nacional



Objetivo: “reducir en 30% los fallecidos en el tránsito para el año 2030”

- Promedio de fallecidos en el tránsito entre los años 2011-2018: **1.583***
- Meta de reducción al 2030: **1.108**

**Porcentaje de reducción de fallecidos en relación a cifras nacionales durante la Década de Acción para la Seguridad Vial (2011 a 2018).*



Plan Nacional de Seguridad Vial





Enfoque de Sistema Seguro





Nuestra Visión



“Queremos ser un país **sin fallecidos ni lesionados graves** en el tránsito”

PUEDES ENCONTRARNOS EN

conaset.cl |

